

PROYECTO DE ABOGACIA EDUCACIONAL

El Proyecto de Abogacía Educacional (EAP) provee consejos y representación legal en asuntos de educación para padres, tutores legales, y estudiantes de bajos ingresos. EAP provee ayuda en asuntos civiles de educación, incluyendo:

- Educación especial
- Servicios y acomodaciones para discapacidades
- Estudiantes con discapacidades de aprendizaje
- Estudiantes con discapacidades de desarrollo/discapacidades físicas
- Evaluaciones
- Servicios de intervención temprana
- Suspensiones excesivas
- Arrestos en la escuela
- Programas del Departamento de Justicia Juvenil
- Uso de restricciones físicas
- Expulsiones
- Disputas respecto a la educación alternativa
- Niños en programas residenciales
- Matricula e inscripción en la escuela
- Estudiantes aprendiendo el inglés
- Estudiantes inmigrantes
- Estudiantes sin hogar
- Niños de acogida
- Transiciones
- Transporte

Si su inquietud corresponde con alguna de estas categorías o si usted piensa que el derecho de su niño a una educación pública y gratis está siendo infringida, **llame al (561) 822-9786.**

Sobre la Sociedad de Asistencia Legal del Condado de Palm Beach, Inc.

Nuestra misión es proveer consejos legales, representación, y educación de alta calidad gratuita a los niños, familias, e individuos desfavorecidos en el condado de Palm Beach para proteger su seguridad personal, enriquecer sus oportunidades y condiciones de vida, y promover auto-suficiencia.



Sociedad de Asistencia Legal del Condado de Palm Beach, Inc.

423 Fern Street, Suite 200
West Palm Beach, FL

EAP: 561-822-9786
Teléfono: 561-655-8944
Núm. gratuito: 800-403-9353
Fax: 561-655-5269



Proyecto de Abogacía Educativa



Sociedad de Asistencia Legal del Condado de Palm Beach, Inc.

*Asegurando acceso igual a la
justicia para todos.*

561-822-9786
www.legalaidpbc.org/onlineintake

Sobre el Proyecto de Abogacía Educacional (EAP)

Cuando un desacuerdo ocurre en la escuela, en general el conflicto se puede arreglar fácilmente. Si sus inquietudes no se resuelven, usted tiene el derecho de desafiar la decisión de la escuela.

EAP aconseja a los padres y a los tutores sobre sus derechos legales respecto a la educación. Nosotros ayudaremos a los padres a obtener los servicios educativos y exámenes necesarios, acompañaremos a los padres a las reuniones escolares, y representaremos a los padres en mediación, audiencias del proceso debido, y otras audiencias administrativas.



Como calificar para recibir los servicios

Para calificar para recibir los servicios, la familia debe estar dentro de un 200% de las Pautas Federales de Pobreza. Se puede encontrar más información en nuestra página web, www.legalaidpbc.org, o se puede llamar a nuestra línea directa al (561) 822-9786.

Como EAP le puede ayudar

Educación especial: Disputas sobre elegibilidad, evaluaciones, planes individuales educativos (IEPs), planes de 504, servicios relacionados, colocaciones, planes de comportamiento, y disciplina de menores en necesidad de educación especial.

Registro y matriculación escolar: Disputas sobre demoras en la matriculación, matriculación inmediata cuando se espera la determinación de domicilio, y requisitos de documentación innecesarios.

Disciplina: Disputas sobre suspensiones escolares inapropiadas, acciones excesivas de disciplina, problemas con recibir servicios educativos durante el periodo de suspensión/disciplina, usos de restricción física, y arrestos escolares.

Intervención temprana y Child Find: Ayudar a los padres y a los tutores en obtener evaluaciones y servicios de alta calidad para niños quienes sufren de demoras de desarrollo.

Niños sin hogar o de acogida: Ayudar a los padres y a los tutores guardianes a hacer cumplir los derechos de estudiantes sin hogar y niños de acogida en obtener una colocación

apropiada y acomodaciones durante las transiciones, al igual que ayudar en obtener un sustituto educacional.

Estudiantes mayores: Disputas sobre la educación y servicios apropiados para estudiantes en, o los que han sido recientemente liberados de, la cárcel o un programa residencial del Departamento de Justicia Juvenil (DJJ). EAP también ayuda a estudiantes quienes están siendo excluidos de la escuela secundaria en programas educativos alternativos (p. ej.: la escuela nocturna).

Estudiantes aprendiendo el Inglés: Ayudar a los padres y a los tutores en obtener evaluaciones apropiadas, servicios y colocación apropiados, ayudarlos en matricular oportunamente a los niños en la escuela, y asegurar que la comunicación de la escuela sea recibida en el lenguaje natal de la familia.

Otros servicios: En ciertos casos podemos ayudar en asuntos relacionados con Medicaid, Seguro Social, y otros beneficios públicos, al igual que ayudar en acceder a los servicios de la comunidad.

Se habla español.

Nou pale kreyòl.